

Datos Generales

Gaceta N°:	10304
Fecha de la Gaceta:	26/05/1947
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	87
Fecha de la Norma:	23/05/1947
Autoridad:	MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE REFORMA EL DECRETO N° 55 DE 25 DE MARZO DE 1947.
Comentario:	La presente norma, reforma el Artículo N°1 del Decreto N° 55 de 25 de marzo de 1947, sobre facturas consulares y documentos de embarque. Esta norma aparece publicada en la Gaceta Oficial N°10307. TEMAS RELACIONADOS: MERCANCIA, IMPORTACION, FACTURAS CONSULARES, DECRETO, DOCUMENTOS DE EMBARQUE, MERCADERIA .

Temas Relacionados

DECRETO
DOCUMENTOS DE EMBARQUE
FACTURAS CONSULARES
IMPORTACION
MERCADERIA
MERCANCIA

Referencias

DECRETO 87						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 87						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	55	25/03/1947	10257	28/03/1947	REFORMA PARCIALMENTE	La presente norma reforma el Artículo primero del Decreto N° 55 de 25 de marzo de 1947.

